



A LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
INTERVENCIÓN GENERAL
Teniente Flomesta, s/n
30.003 (Murcia)

Asunto: DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

D. Antonio Luengo Zapata como Presidente de la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua, de acuerdo con lo que se establece en su disposición adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Decreto nº 299/2017, de 20 de diciembre, por el que se crea y regula el funcionamiento de la Central de Información de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, rendimos a Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2018.

Detalle de todos los documentos que conforman las cuentas anuales:

- Balance abreviado ejercicio 2018.
- Cuenta de Resultados abreviada ejercicio 2018.
- Memoria abreviada ejercicio 2018.

Otra documentación complementaria:

1. Documentos presupuestarios.
2. Estados demostrativos de ejecución.
3. Balance de sumas y saldos.
4. Acta de arqueo de caja.
5. Certificaciones bancarias de saldos.
6. Composición de la plantilla y retribuciones satisfechas y orden masa salarial.
7. Composición de la dotación fundacional.

En Murcia, 9 de diciembre de 2019

Fdo. Antonio Luego Zapata
Presidente
Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua
(Documento firmado electrónicamente al margen)

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-3916-6330-005050906280



FUNDACIÓN INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA

CUENTAS ANUALES 2018



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Actividad de la Fundación.

La Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua (anteriormente denominada Fundación Instituto Euromediterráneo de Hidrotecnia) se constituye el 23 de julio de 2001 en Murcia, con domicilio social en C/ San Cristóbal, 6, Murcia. En la actualidad el domicilio operativo de la Fundación es Complejo de Espinardo, Ctra. Nacional 301, Km. 388 30.100 Espinardo (Murcia), local cedido en uso por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Fundación se rige, en primer lugar, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como por las disposiciones legales de carácter imperativo que le afectan, y en segundo lugar por lo dispuesto en sus Estatutos.

La Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua, al ser constituida en su mayoría por aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y que la mayoría de los miembros de su Patronato ostentan la condición de sector público por su pertenencia a organismos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Fundación tiene la consideración de sector público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de acuerdo con lo dispuesto en la D.A. Segunda del D.L. 1/1999 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, en la redacción dada por la ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 13/2009.

Los principales objetos de la Fundación según sus Estatutos son:

1. Propiciar y adoptar las decisiones pertinentes que hagan posible el eficaz funcionamiento del Instituto Euromediterráneo del Agua, dotándolo de los medios técnicos, humanos y económicos adecuados, aportando las fuentes de financiación necesarias para la consecución de sus objetivos.
2. Establecer una red de cooperación entre centros e instituciones públicas y privadas de la Unión Europea, de los países miembros del Consejo de Europa y de los restantes de la Cuenca Mediterránea, para el estudio de los recursos hídricos y la investigación de nuevas tecnologías del agua.
3. Serán temas de desarrollo preferente el inventario de recursos hídricos, el estudio de la protección, uso y gestión de los mismos, caracterización de regímenes fluviales y unidades hidrogeológicas, sequías e inundaciones, hipótesis de incidencias de supuestos cambios climáticos, el deterioro del medio, contaminación de aguas epigeas y subterráneas, sobreexplotación de acuíferos, empleo de recursos no convencionales, revisiones acerca de la evolución en volumen y estructura de la demanda de agua, coste y precio del recurso, y mejora de las tecnologías de captación, dosificación del consumo y gestión del recurso, y mejora de las tecnologías de captación, dosificación del consumo y gestión de los recursos hídricos, sobre la base de la colaboración interdisciplinar e internacional para abordar los referidos problemas.
4. Promover y fomentar actividades de investigación, desarrollo y de innovación tecnológica, dirigidas a contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con el agua y sus usos.



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

5. Descubrimiento y análisis que se traduzcan en aplicaciones prácticas con el nacimiento de un foco tecnológico capaz de interesar a la industria relacionada con el agua, en sus investigaciones dedicadas a la tecnología, para el aprovechamiento de la transferencia de conocimientos.
6. El Instituto Euromediterráneo del Agua, por ser un proyecto de carácter internacional, será independiente de influencias políticas. Su principal objetivo consistirá en relacionarse con centros de parecida naturaleza en el intercambio de experiencias.
7. En el ámbito de la investigación, el Instituto podrá desarrollar programas simultáneos de notorio interés público, de carácter internacional y que redunden directa o indirectamente en beneficio de la humanidad, con las limitaciones y aprobación que el Consejo Científico dictamine.
8. De igual modo abordará el estudio y mejora de las técnicas de reciclaje, ingeniería hidrológica, recursos hídricos, gestión del agua, desalación, tecnología hidráulica en conducciones, válvulas y otras tecnologías, irrigación, abastecimiento urbano, depuración y otros temas específicos.
9. Organización de reuniones y encuentros internacionales, simposium, foros, conferencias, que supongan discusión, crítica e intercambio de ideas entre expertos internacionales, en relación con la gestión y tecnologías del agua.
10. La Fundación podrá gestionar proyectos o programas que le encomienden los departamentos del Gobierno regional o la Administración del Estado competentes en materia de industria, tecnología, planificación hidrológica y medio ambiente, o actuar como entidad colaboradora en dichas iniciativas, así como desarrollar proyectos financiados por la Comunidad Europea en el marco de sus programas tecnológicos y medioambientales.

El ámbito de actuación de la Fundación se corresponde con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Todas las actividades llevadas a cabo en 2018 han sido propias.

Las principales actividades realizadas en el ejercicio han sido las siguientes, que se describen más detalladamente en la Nota 18 de la presente memoria:

a) ACTIVIDADES DE ÁMBITO INTERNACIONAL

- la Fundación IEA participó en el III Foro Mediterráneo del Agua, celebrado los días 22 a 24 de enero, en El Cairo (Egipto). Bajo el título *Water sharing and cooperation. Future for the Mediterranean*, representantes de la Fundación participaron en el Grupo de trabajo 5, denominado *ECOSYSTEMS: Managing and restoring for water services and biodiversity*, así como en la visita técnica realizada al National Water Research Center de El Kanater, en El Cairo (Egipto).
- Con fecha 8 de marzo de 2018, la Fundación IEA participó como parte de la delegación de la Región de Murcia al *Watercampus Leeuwarden* (Holanda).



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Durante los días 18 a 23 de marzo de 2018, en colaboración con la Consejería de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, así como la Confederación Hidrográfica del Segura, la Fundación IEA participó en el VIII Foro Mundial del Agua, celebrado en Brasilia (Brasil), con la ponencia titulada Public policies for arid and semi-arid regions. The case study on the Region of Murcia.
- En el mes de abril de 2018, días 1 y 2, la Fundación IEA junto a la Dirección General del Agua Consejería de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, organizó un Seminario Internacional sobre Agua, en el que se recibió a una delegación del gobierno de Malta, planteando proyectos de estudio conjunto en temas relacionados con el agua y se realizaron diversas visitas técnicas a diversas instalaciones de la región.
- Con fecha 18-19 de abril de 2018, se celebró en Roma el evento MADE in MED - crafting the future Mediterranean donde se presentaron los primeros resultados de los 90 proyectos cofinanciados por el programa Interreg- Med. La Fundación IEA asistió a dicho evento, como miembro del Proyecto Interreg-Med CASTWATER, de acuerdo con las normas de participación en otros actos celebrados por el programa.
- La Fundación IEA participó en la IV Reunión del partenariado CASTWATER, que se celebró en Porec (Croacia), los días 29 y 30 de mayo de 2018. Allí se presentó la actividad de la que la Fundación ha sido responsable, titulada A4.4: Validation and fine-tuning of the adopted online tool.
- En el mes de junio, como miembro advisory partner del proyecto Interreg Europe, denominado AQUARES Water reuse policies advancement for resource efficient European regions, la Fundación IEA participó en la reunión inicial Kick-off meeting, celebrada por el Socio líder, Dirección General del Agua, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, junto con otros siete socios de diferentes países de la Unión Europea.
- Dentro del proyecto CASTWATER, la Fundación asistió a la V Reunión de socios realizada en Sliema (Malta), los días 6 y 7 de noviembre de 2018, donde la Fundación presentó los resultados finales del estudio A4.4: Validation and fine-tuning of the adopted online tool.
- La Fundación IEA ha participado en Capitalisation working groups for the policy factsheets, de la Comunidad sobre Turismo Sostenible, como representante del proyecto CASTWATER, realizando una presentación escrita dentro del Grupo de trabajo 1 Measuring Sustainable Tourism. Marsella 21-21, noviembre 2018.

b) COLABORACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

- A lo largo de 2018 la Fundación IEA ha trabajado con la Administración General del Estado (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), en concreto con la Dirección General del Agua y con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, en todo lo concerniente a la planificación hidrológica, con especial atención a los problemas de la cuenca del Segura, desarrollo de trabajos relacionados con el Memorándum de entendimiento Tajo-Segura y el Pacto Nacional del Agua entre otras acciones de colaboración, coordinación y trabajos de asesoramiento e intercambio de información.



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- En el mes de marzo, junto al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la CARM, la Fundación IEA, a través de su director, participó con una ponencia en el Taller de la iniciativa PRIMA, cuyas siglas significan “Partnership for Research and Innovation in the Mediterranean Area”.

c) TRABAJOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE APOYO AL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO Y LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA DE LA CUENCA

- La Fundación IEA viene colaborando desde hace años con el Instituto Geológico y Minero de España en la organización y difusión de la jornada de información sobre Hidrogeología del Campo de Cartagena-Mar Menor, una visita de campo realizada el 10 de marzo de 2018.
- En el mes de marzo de 2018, en el marco de su espacio “FORO DEBATE” de CC.OO., la Fundación IEA participa en la jornada “ Agua y cambio climático: retos para el futuro”, exponiendo desde un punto de vista científico y técnico, algunos aspectos del cambio climático, de los recursos hídricos, de la agricultura y la relación entre ellos.
- El día 8 de marzo de 2018, el director de la Fundación IEA, D. Francisco Cabezas, acudió a la invitación al desayuno informativo de la tribuna Fórum Europa con Mr. David Beasley, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, presentado por doña Isabel García Tejerina, Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- La Fundación Instituto del agua IEA ha participado en el Aqua Fórum Murcia, celebrado en Murcia el día 24 de abril, fue un evento en el que han participado 300 expertos y empresarios de la región. Este fórum ha sido organizado por Prensa ibérica que es uno de los grandes grupos editores de periódicos en España. Los días 9 y 10 de mayo de 2018, la Fundación IEA participó en las II Jornadas Futuro en español, jornadas que cuentan con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia y el apoyo del diario líder en la región, LA VERDAD, Vocento y CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.
- El presidente de la Fundación IEA Miguel Ángel del Amor, y consejero de Agua, Agricultura y Pesca, así como el director D Francisco Cabezas, han participado junto con Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, en la presentación de la Estrategia Nacional de Regadíos dentro del XIV Congreso Nacional de Regantes, celebrado en Torreveja durante los días 14 y 18 de mayo de 2018, y organizado por la Comunidad de Regantes Riegos de Levante Margen Derecha del Rio Segura y FENACORE.
- La Fundación IEA ha colaborado con la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad en la difusión y participación en las VI y VII Jornadas sobre Agua y Sostenibilidad, celebradas en Murcia durante 2018, en los meses de marzo y mayo respectivamente.

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-005050509b280

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Tanto el Balance, como la Cuenta de Resultados como la Memoria se presentan en su formato abreviado, dado que la Fundación cumple, en el ejercicio 2018, lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables aprobados para las entidades no lucrativas. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Comparación de la información

La información se muestra comparada con la del ejercicio precedente. No existen restricciones a la comparabilidad de los ejercicios.

d) Agrupación de partidas.

Todos los epígrafes que componen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están suficientemente desglosados según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos que integran cada una de las partidas o epígrafes, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

f) Clasificación de partidas corrientes y no corrientes.

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

g) Corrección de errores

En el ejercicio 2018 se ha detectado un error por el que no se recogía en las cuentas anuales el saldo en una cuenta corriente aperturada en el ejercicio 2015 en la entidad Cajamar Caja Rural con un saldo desde ese ejercicio por importe de 12.000 euros. Se ha

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

recogido este importe en el balance tanto del ejercicio 2018 como en el anterior y su contrapartida a la subvenciones recibidas para sufragar el déficit del ejercicio.

h) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existe ninguna situación que implique una incertidumbre acerca de la valoración de los activos o pasivos en próximos ejercicios. Así mismo, no hay ninguna situación que pueda suponer una duda significativa en la continuidad de la Fundación en los próximos ejercicios.

i) Cambios en criterios contables.

No ha habido cambios en criterios contables.

3. Excedente del ejercicio

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ha sido de 0,00 euros. La principal partida de ingreso es la transferencia corriente recibida de la Consejería de Agricultura y Agua para financiar los gastos del personal de la Fundación y sus gastos de funcionamiento al ser una Fundación del sector público sin ánimo de lucro.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

De acuerdo con la Norma de Valoración 5ª de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables.

Las aplicaciones informáticas incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de los programas informáticos, incluyendo los impuestos no recuperables ante la administración tributaria. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente, estimando como criterio general que tales activos tienen una vida útil de tres ejercicios. Los costes de mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.

b) Inmovilizado material

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros, ya que ningún inmovilizado necesita un periodo superior al año para estar en condiciones de funcionamiento.

De acuerdo con la Norma de Valoración 2ª de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurrir.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes. Para los bienes afectos a obsolescencia se dotan las oportunas pérdidas por deterioro.

CUENTA	%	Años de vida útil
Mobiliario	10-15	10 –6,6
Instalaciones técnicas	20	5
Equipos para proceso de información	25-27,5	3-4
Elementos de transporte	16	6
Otro inmovilizado material	10-27,5	3-10

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente: los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Fundación no cuenta con ningún activo usado bajo contrato de arrendamiento financiero.

c) Instrumentos Financieros.

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2018.

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable,



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones de capital, por la financiación que hacen las Administraciones Públicas de las adquisiciones de inmovilizado de la Fundación se imputan a resultados de forma proporcional a la depreciación efectiva experimentada por los activos adquiridos con dichas subvenciones.

Las ayudas concedidas a terceros por la Fundación son contabilizadas como pasivo frente al beneficiario final, en el momento en que se produce la concesión de la ayuda.

Simultáneamente la Fundación contabiliza, por el importe concedido, un derecho de cobro frente al beneficiario donde se reconoce la obligación que éste tiene de justificar la ayuda que se subvenciona.

En el momento de la justificación del beneficiario, se cancela el derecho de cobro reconocido frente al beneficiario, por la obligación de justificar ya efectuada, y se disminuye el pasivo frente a las Administraciones Públicas por las subvenciones concedidas por la Fundación y pendientes de justificar a dichas Administraciones.

En lo que concierne a las ayudas cuyo beneficiario es la propia Fundación, que son financiados por las Administraciones Públicas, la Fundación contabiliza anualmente un ingreso por subvenciones oficiales afectas a la propia actividad por idéntico importe al de la totalidad de los gastos incurridos.

Las cantidades pendientes de asignación resultantes de las transferencias de capital libradas en firme por el Ministerio de Medio Ambiente, son recogidas como subvenciones de capital hasta su realización en actividades propias de los fines fundacionales.



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

e) Deudas

Las deudas se clasifican a corto o largo plazo en función de su vencimiento contado a partir de la fecha de las cuentas anuales, considerándose a corto plazo las inferiores a doce meses y a largo plazo las de vencimiento temporal superior.

Para las ayudas concedidas por la Fundación para los proyectos de investigación, se sigue el mismo criterio de clasificación, distinguiendo entre el corto plazo y el largo plazo.

f) Impuesto sobre beneficios.

Según se establece Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por el objeto social que desarrolla la Fundación, la entidad goza de exención relativa a la tributación del Impuesto sobre Sociedades, siempre que todas las rentas que se obtengan durante el ejercicio provengan del desarrollo del objeto social.

Asimismo, para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos el resultado del ejercicio está constituido por los ingresos del período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, así como los beneficios y quebrantos no relacionados claramente con la actividad de la entidad.

5. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones del ejercicio, expresados en euros, son:

Cuenta	Saldo al 31/12/17	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/18
Aplicaciones informáticas	21.929,00	199,80	0,00	22.128,80
Subtotal	21.929,00	0,00	0,00	22.128,80

Amortización acum. aplicaciones informáticas	(21.929,00)	(14,09)	0,00	(21.943,09)
--	-------------	---------	------	-------------

Inmovilizado intangible neto	0,00	0,00	0,00	185,71
-------------------------------------	-------------	-------------	-------------	---------------



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

Los saldos y variaciones del ejercicio precedente, expresados en euros, fueron:

Cuenta	Saldo al 31/12/16	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/17
Aplicaciones informáticas	21.929,00	0,00	0,00	21.929,00
Subtotal	21.929,00	0,00	0,00	21.929,00

Amortización acum. Aplicaciones informáticas	(21.929,00)	0,00	0,00	(21.929,00)
--	-------------	------	------	-------------

Inmovilizado intangible neto	0,00	0,00	0,00	0,00
-------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:

Elemento	Importe
Aplicaciones Informáticas	21.929,00
Total	21.929,00

Respecto al ejercicio anterior, el detalle de los elementos totalmente amortizados es el siguiente:

Elemento	Importe
Aplicaciones Informáticas	21.929,00
Total	21.929,00

6. Bienes de Patrimonio Histórico

La Fundación no cuenta con bienes adscribibles a esta categoría, de ahí que no se suministre información ni criterios de registro de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

7. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones del ejercicio, expresados en euros, son:



**Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

Cuenta	Saldo al 31/12/17	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/18
Otras instalaciones, utillaje, equipos informáticos y mobiliario	463.443,39	998,00	0,00	464.441,39
Otro inmovilizado material	65.817,47	0,00	0,00	65.817,47
Subtotal	529.260,86	0,00	0,00	530.258,86
Amortización Acumulada	(528.956,69)	(363,55)	0,00	(529.320,24)
Inmovilizado material neto	304,17	693,92	0,00	938,62

Las variaciones de la amortización acumulada durante este período, expresado en euros, son:

Cuenta	Saldo al 31/12/16	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/17
Otras instalaciones, utillaje, equipos informáticos y mobiliario	(457.868,24)	(8.205,93)	0,00	(466.074,17)
Otro inmovilizado material	(60.005,50)	(2.877,02)	0,00	(62.882,52)
Total	517.873,74	11.082,95	0,00	528.956,69

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad fundacional.

Los saldos y variaciones del ejercicio precedente, expresados en euros, fueron:

Cuenta	Saldo al 31/12/16	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/17
Otras instalaciones, utillaje, equipos informáticos y mobiliario	463.443,39	0,00	0,00	463.443,39
Otro inmovilizado material	65.817,47	0,00	0,00	65.817,47
Subtotal	529.260,86	0,00	0,00	529.260,86
Amortización Acumulada	(517.873,74)	(11.082,95)	0,00	(528.956,69)
Inmovilizado material neto	11.387,12	(11.082,95)	0,00	304,17

Las variaciones de la amortización acumulada durante en el ejercicio precedente fueron:

Cuenta	Saldo al 31/12/16	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/17
Otras instalaciones, utillaje, equipos informáticos y mobiliario	(457.868,24)	(8.205,93)	0,00	(466.074,17)
Otro inmovilizado material	(60.005,50)	(2.877,02)	0,00	(62.882,52)
Total	517.873,74	11.082,95	0,00	528.956,69



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:

Elemento	Importe
Otras instalac, utillaje,mobili.	460.793,33
Otro inmovilizado	65.817,47
Total	526.610,80

Respecto al ejercicio anterior, el detalle de los elementos totalmente amortizados es el siguiente:

Elemento	Importe
Otras instalac, utillaje,mobili.	458.596,61
Otro inmovilizado	65.817,47
Total	524.414,08

No se dispone de ningún activo no corriente disponible para la venta.

La Fundación hace uso actualmente de un inmueble ubicado en el Complejo de Espinardo, Ctra. Nacional 301, Km. 388 30.100 Espinardo (Murcia), sede fundacional cedida en uso por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dicho inmueble es cedido anualmente por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con carácter gratuito. Dicha cesión se ha recogido en el ejercicio según su valor razonable contabilizando un gasto de arrendamiento anual por importe de 12.960,00 euros y la correspondiente subvención a la explotación por la cesión gratuita, de acuerdo con el criterio recogido en la consulta nº 6 publicada en el BOICAC Nº 84/2010.

La Fundación tiene asegurados los diversos elementos del inmovilizado para cubrir los posibles riesgos a los que están sometidos.

8. Instrumentos financieros

8.1) Activos Financieros

Los saldos y variaciones del ejercicio, expresados en euros son:

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280

**Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	1-ene-18	31-dic-18	1-ene-18	31-dic-18	1-ene-18	31-dic-18	1-ene-18	31-dic-18
Préstamos y partidas a cobrar					226.625,77	278.522,98	226.625,77	278.522,98
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					754.381,67	714.243,40	754.381,67	714.243,40
Act. finan. mant. para negociar								
Otros activos a valor razonable								
Act. finan. disp. para la venta								
TOTAL					754.381,67	992.766,38	981.007,44	992.766,38

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a importes pendientes de cobro por la venta de libros publicados por la Fundación por 335,13 euros, por el proyecto Europeo CASTWATER por 129.855,12 euros (Ver nota 12) y por el proyecto Europeo AQUARES por 146.744,00 euros (Ver nota 12) principalmente.

Los saldos y variaciones del ejercicio precedente fueron:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	1-ene-17	31-dic-17	1-ene-17	31-dic-17	1-ene-17	31-dic-17	1-ene-17	31-dic-17
Préstamos y partidas a cobrar					226.625,77	171.957,81	226.625,77	171.957,81
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					754.381,67	754.381,67	754.381,67	754.381,67
Act. finan. mant. para negociar								
Otros activos a valor razonable								
Act. finan. disp. para la venta								
TOTAL					981.007,44	926.339,48	981.007,44	926.339,48

Asimismo la evolución de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se encuentra detallada en el siguiente cuadro:

MARTINEZ NIETO, ANTONIO
LUENGO ZAPATA, ANTONIO



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo con firma digital. Su autenticidad puede ser comprobada a través de la plataforma SII. Para más información, consulte el sitio web de la Administración de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se detallan en el documento de verificación (SV) (CARM-44e) (b) (inf-2249-3916-6330-1009-569) (2018)

**Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

Cuenta	Saldo al 31/12/17	Aumentos	Disminuciones	Deterioro	Saldo al 31/12/18
Valores representativos de deuda a c.p.	754.381,67	0,00	(40.138,27)	0,00	714.243,40
Total	754.381,67	0,00	(40.138,27)	0,00	714.243,40

El saldo al cierre del ejercicio de esta cuenta recoge la aplicación de la dotación fundacional y los excedentes de tesorería al cierre del ejercicio en dos fondos de renta fija a corto plazo garantizados:

BMN Interés Garantizado 10 que asciende a la cantidad de 114.243,40 euros y BMN Interés Garantizado 11 por 600.000 euros.

En este ejercicio BMN se ha realizado un reembolso de participaciones del fondo de Interés Garantizado 10 por un valor de 40.138,27 euros obteniéndose un beneficio de 9.861,73 euros en dicho reembolso.

No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

Los movimientos de este epígrafe en el ejercicio precedente fueron los siguientes:

Cuenta	Saldo al 31/12/16	Aumentos	Disminuciones	Deterioro	Saldo al 31/12/17
Valores representativos de deuda a c.p.	754.381,67	0,00	0,00	0,00	754.381,67
Total	754.381,67	0,00	0,00	0,00	754.381,67

La Fundación no ha realizado transacciones con moneda extranjera, ni mantiene ningún activo en otra moneda distinta del euro.

8.2) Pasivos Financieros

La Fundación no mantiene, a 31 de diciembre de 2018 ninguna deuda con vencimiento residual superior a cinco años, ni ninguna otra con garantía real.



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ninguna de las deudas mantenidas por la Fundación se mantiene con entidades del grupo ni asociadas.

No se mantienen deudas en moneda extranjera, ni existen por tal motivo coberturas de tipo de cambio.

No existen deudas no comerciales con un tipo de interés reembolsable.

La Fundación clasifica sus pasivos financieros a corto plazo como se indica a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas	
	01-ene-18	31-dic-18	01-ene-18	31-dic-18	01-ene-18	31-dic-18
Débitos y partidas a pagar	119,29	931,39	0,00	0,00	15.105,71	12.837,76
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	119,29	931,39	0,00	0,00	15.105,71	12.837,76

La información respecto al ejercicio precedente es la siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas	
	01-ene-17	31-dic-17	01-ene-17	31-dic-17	01-ene-17	31-dic-17
Débitos y partidas a pagar	746,68	931,39	0,00	0,00	31.006,51	12.837,76
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	746,68	931,39	0,00	0,00	31.006,51	12.837,76

El detalle de las partidas a pagar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:



**Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

CUENTA	DEUDA A CORTO PLAZO
Deudas por tarjeta de crédito	119,29
TOTAL DEUDAS ENTIDADES DE CRÉDITO	119,29
H.P. Acreedora por conceptos fiscales	6.399,34
Organismos S. Social acreedores	5.225,65
Otros acreedores	3.480,72
TOTAL OTRAS DEUDAS	15.105,71

Respecto al ejercicio anterior, el detalle de las partidas a pagar es el siguiente:

CUENTA	DEUDA A CORTO PLAZO
Deudas por tarjeta de crédito	931,39
TOTAL DEUDAS ENTIDADES DE CRÉDITO	931,39
H.P. Acreedora por conceptos fiscales	5.876,95
Organismos S. Social acreedores	4.453,06
Otros acreedores	2.507,75
TOTAL OTRAS DEUDAS	12.837,76

En relación a lo establecido por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el importe total de pagos realizados a proveedores y otros acreedores en el ejercicio asciende a 90.048,77 euros. En la totalidad de los pagos realizados no se ha excedido los límites legales de aplazamiento y sobre el importe del saldo pendiente de pago no hay importes pendientes de pago con un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido.

Señalar que la Fundación no ha adquirido compromisos correspondientes a contratos suscritos de los que se derivarán obligaciones futuras.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle y movimientos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050509b6280



**Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

CUENTA	SALDO A 01-01-18	ALTAS	BAJAS	SALDO A 31-12-2018
Deudores por subvenciones no justificadas	10.010,00	0,00	(10.010,00)	0,00
Deudores por anticipos a beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10.010,00	0,00	(10.010,00)	0,00

La cuenta “Deudores por subvenciones no justificadas” recoge la deuda que tienen con la Fundación los beneficiarios de los proyectos y convenios, hasta que no se produzca la justificación de la ayuda por parte de éstos o el reembolso de los remanentes por los importes no justificados. Dichos importes no proceden de entidades del grupo o asociadas.

El detalle de estas cuentas del ejercicio precedente es el siguiente:

CUENTA	SALDO A 01-01-17	ALTAS	BAJAS	SALDO A 31-12-2017
Deudores por subvenciones no justificadas	0,00	10.010,00	0,00	10.010,00
Deudores por anticipos a beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	64.493,00	0,00	(64.493,00)	0,00
TOTAL	64.493,00	10.010,00	(64.493,00)	10.010,00

10. Beneficiarios-acreedores

El detalle y movimientos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CUENTA	SALDO A 01-01-18	ALTAS	BAJAS	SALDO A 31-12-2018
Beneficiarios por subvenciones no justificadas	10.010,00	0,00	(10.010,00)	0,00
TOTAL	10.010,00	0,00	(10.010,00)	0,00

La cuenta “Beneficiarios por subvenciones no justificadas” recoge el importe que tienen con la Fundación los beneficiarios de los proyectos y convenios, hasta que no se produzca la justificación de la ayuda por parte de éstos o el reembolso de los remanentes por los importes no justificados. Dichos importes no proceden de entidades del grupo o asociadas.

El detalle del ejercicio precedente es el siguiente:



**Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

CUENTA	SALDO A 01-01-17	ALTAS	BAJAS	SALDO A 31-12-2017
Beneficiarios por subvenciones no justificadas	0,00	10.010,00	0,00	10.010,00
TOTAL	0,00	10.010,00	0,00	10.010,00

11. Fondos propios

La evolución de los fondos propios de la Fundación durante el ejercicio 2018 ha sido la siguiente:

Cuenta	Saldo al 31/12/17	Trasposos y reclasificaciones	Saldo al 31/12/18
Dotación fundacional	300.506,07	0,00	300.506,07
Reservas Aportación Ministerio Medio Ambiente	300.506,05	0,00	300.506,05
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00
Total	601.012,12	0,00	601.012,12

A 31 de diciembre de 2018, la composición de la dotación fundacional, es la siguiente:

<u>Patronos</u>	<u>Participación</u>
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	30.050,61
CajaMurcia	90.151,82
Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio	150.253,03
Fundación Ramón Areces	30.050,61

Total	300.506,07
	=====

12. Subvenciones, donaciones y legados

Las transferencias procedentes de la Comunidad Autónoma de Murcia del ejercicio 2018 son las siguientes:

ORGANISMO	IMPORTE INICIAL	IMPORTE EJECUTADO 2018	IMPORTE NO GASTADO
Consej. de Agricultura y Agua	205.959,00	205.959,00	0,00
TOTAL	205.959,00	205.959,00	0,00



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

La transferencia de la Consejería de Agricultura y Agua por importe de 205.959 euros fue concedida para atender los gastos de funcionamiento de la Fundación durante el ejercicio 2018 según la Ley 7/2017 de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2017.

Evolución subvenciones y transferencias ejercicio anterior

Las transferencias procedentes de la Comunidad Autónoma de Murcia del ejercicio 2017 fueron las siguientes:

ORGANISMO	IMPORTE INICIAL	IMPORTE EJECUTADO 2017	IMPORTE NO GASTADO
Consej. de Agricultura y Agua	157.902,00	157.902,00	0,00
TOTAL	157.902,00	157.902,00	0,00

La transferencia de la Consejería de Agricultura y Agua por importe de 157.902 euros fue concedida para atender los gastos de funcionamiento de la Fundación durante el ejercicio 2017 según la Ley 1/2017 de 9 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2017.

El análisis del movimiento del contenido del epígrafe de correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos de los patronos		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	354.695,72	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	158.962,75	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-77.632,37	0,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	12.000,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	448.026,10	0,00
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

En el mes de diciembre de 2016 se formalizó un acuerdo de asociación en el proyecto Interreg MED denominado CASTWATER Coastal areas sustainable tourism water management in the Mediterranean, que estudia cómo promover y potenciar el turismo sostenible en zonas costeras mediterráneas con especial atención a reducir el impacto en los recursos hídricos, proyecto a realizar durante el periodo 2016- 2019. El proyecto total se ha valorado en un total de 186.532,60 euros siendo el importe subvencionado del 85% por importe de 158.552,71 euros, cantidad contabilizada como subvención de capital en el ejercicio 2016. En este ejercicio se ha incrementado la participación de la Fundación en el proyecto, siendo el valor actualizado de la participación en el mismo de 200.907,60 euros y el importe subvencionado al 85% de 170.771,46 euros.

En el ejercicio 2018 se ha imputado a ingresos del ejercicio por la parte proporcional del gasto realizado y justificado por la cantidad de 58.683,75 euros, siendo el saldo pendiente de traspasar



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

al cierre del ejercicio de 74.779,16 euros, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio la cantidad de 129.855,12 euros (nota 8).

En este ejercicio 2018, la Fundación se incorporó como socio al nuevo proyecto Europeo **AQUARES**. El objetivo principal del nuevo proyecto es "lograr la eficiencia en áreas con escasez de agua de Europa y aprovechar las oportunidades en el mercado de agua en expansión, aliviando así la presión sobre los humedales y las zonas litorales de Europa".

Es un proyecto europeo financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con un presupuesto de € 2.388.116 (85% FEDER + 15% Fondo Nacional). El período de ejecución del proyecto es de 60 meses, a partir del 01/06/2018 hasta el 31/05/2023.

La participación en el proyecto de la Fundación asciende a total un total de 172.640,00 euros siendo el importe subvencionado del 85% por importe de 146.744,00 euros, cantidad contabilizada como subvención de capital en el ejercicio 2018. En el ejercicio 2018 se ha imputado a ingresos del ejercicio por la parte proporcional del gasto realizado y justificado por la cantidad de 11.304,19 euros, siendo el saldo pendiente de traspasar al cierre del ejercicio de 11.304,19 euros, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio la cantidad de 146.744,00 euros (nota 8).

13. Situación fiscal

La Fundación está exenta en el Impuesto sobre el Valor Añadido, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Según el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por el objeto social que desarrolla la Fundación, la entidad goza de exención relativa a la tributación del Impuesto sobre Sociedades, siempre que todas las rentas que se obtengan durante el ejercicio provengan del desarrollo del objeto social.

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos a los que la Fundación está sujeta para los ejercicios no prescritos. La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Los saldos al cierre del ejercicio mantenidos con las administraciones públicas son los siguientes:



**Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

Deudores

CUENTA	Importe
H.P. deudora IS ejercicio 2018	1.588,73
Deudor Proyecto CASTWATER	129.855,12
Deudor Proyecto AQUARES	146.744,00
TOTAL	278.187,85

Acreedoras

CUENTA	Importe
H.P. Acreedora por IVA	0,00
H.P. Acreedora retenciones IRPF	6.399,34
Organismos S. Social acreedores	5.225,65
TOTAL	11.624,99

En la Nota 21 se recoge la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior mantenidos con las administraciones públicas fueron los siguientes:

Deudores

CUENTA	Importe
H.P. deudora IS años anteriores	800,84
Entidades deudoras subvenciones	2.259,12
Deudor Proyecto CASTWATER	158.552,71
TOTAL	161.612,67

Acreedoras

CUENTA	Importe
H.P. Acreedora por IVA	4,34
H.P. Acreedora retenciones IRPF	5.872,61
Organismos S. Social acreedores	4.453,06
TOTAL	10.330,01

14. Ingresos y gastos

a) Gastos de personal.

Su desglose en euros es el siguiente:

Sueldos y salarios	143.152,74
Seguridad Social a cargo de la empresa	45.647,22
	<u>188.799,96</u>

En el anterior importe se incluye la parte proporcional de la recuperación de la paga extra, correspondiente al ejercicio 2012, suspendida inicialmente por el artículo 2.1 de la Ley de la



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Comunidad Autónoma de Murcia 9/2012, de 8 de noviembre, de acuerdo con el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2015.

En relación al ejercicio precedente:

Sueldos y salarios	145.044,14
Seguridad Social a cargo de la empresa	<u>44.581,00</u>
	189.625,14

b) El detalle de la partida de Otros gastos de la actividad es el siguiente:

Descripción	Importe ejercicio actual	Importe ejercicio anterior
Arrendamientos y cánones	12.960,00	12.960,00
Reparaciones y conservación	5.796,18	4.594,62
Servicios profesionales	21.193,73	22.274,40
Transportes	22,12	27,05
Primas de seguros	1.085,57	1.087,38
Servicios bancarios y similares	2.107,79	474,85
Publicidad y propaganda	500,00	210,54
Suministros	1.698,17	4.202,56
Otros servicios	68.771,42	38.688,14
Tributos	64,10	64,60
TOTAL	114.199,08	84.584,14

c) Personal.

El total de la plantilla media, según sus categorías, ha sido durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Director General	0,00	1,00	1
Auxiliar administrativo	1,27	0,00	1,27
Conserjes	0,00	1,00	1,00
Personal Científico	0,00	1,01	1,01
Total plantilla	1,27	3,01	4,28

La información respecto al ejercicio anterior es la siguiente:

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Director General	0,00	1,00	1
Auxiliar administrativo	2,00	0,00	1,27
Conserjes	0,00	1,00	1,00
Personal Científico	0,00	1,01	1,01
Total plantilla	2,00	3,01	5,01



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

15. Ingresos por la actividad propia y otros ingresos

Los ingresos de la Fundación por la actividad propia del ejercicio 2017, corresponden principalmente a subvenciones recibidas por la Fundación para financiar los gastos y proyectos de la misma e ingresos por prestación de servicios relacionados con la finalidad de la Fundación de acuerdo con los convenios suscritos. Dichos ingresos tienen el siguiente desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
TRANSFERENCIA CARM 2018	205.959,00
SUBVENCIÓN CESIÓN INSTALACIONES FUNDACIÓN	12.960,00
OTRAS SUBVENCIONES GASTOS DE EXPLOTACIÓN	7.288,37
SUBVENCIÓN PROYECTO CASTWATER	58.683,75
SUBVENCIÓN PROYECTO AQUARES	11.304,19
INGRESOS DE PROMOCIONES Y PATROCINADORES	0,00
OTROS INGRESOS ACTIVIDAD	0,00
TOTAL	296.195,31

La subvención por cesión de las instalaciones de la Fundación corresponde a la subvención a la explotación por la cesión gratuita de las actuales instalaciones de la Fundación donde se desarrolla su actividad, de acuerdo con el criterio recogido en la consulta nº 6 publicada en el BOICAC Nº 84/2010.

El importe correspondiente a otras subvenciones para gastos de explotación se recoge el traspaso de subvenciones plurianuales de ejercicios anteriores con los que la Fundación compensa el déficit incurrido en el ejercicio 2018 y el importe traspasado a resultados de la subvención del Proyecto CASTWATER y del PROYECTO AQUARES.

Respecto al ejercicio precedente:

CONCEPTO	IMPORTE
TRANSFERENCIA CARM 2017	157.902,00
SUBVENCIÓN CESIÓN INSTALACIONES FUNDACIÓN	12.960,00
OTRAS SUBVENCIONES GASTOS DE EXPLOTACIÓN	60.454,62
SUBVENCIÓN PROYECTO CASTWATER	32.496,14
INGRESOS DE PROMOCIONES Y PATROCINADORES	10.010,00
OTROS INGRESOS ACTIVIDAD	352,00
TOTAL	274.174,76

16. Otra información

Los miembros del Patronato no han recibido ni devengado remuneraciones durante el ejercicio por ningún concepto.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros de los órganos de la Fundación vigentes al 31 de diciembre de 2018.



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

No existen obligaciones en materias de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de los órganos de la Fundación.

Las retribuciones satisfechas al personal de alta dirección de la Fundación son las siguientes:

Importes recibidos personal alta dirección	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	54.915,02	56.118,08
2. Indemnizaciones por cese	0,00	0,00
3. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00

17. Información sobre Medio Ambiente

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensación alguna a recibir de terceros.

En el presente ejercicio no se han recibido subvenciones cuya naturaleza sea medioambiental, ni obtenido ingresos producidos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

18. Plan de actuación

La entidad ha cumplido a grandes rasgos los objetivos planteados en el plan de actuación (Plan de Actividades) considerando que la financiación de la CARM recibida sólo se destina para gastos de funcionamiento, no habiendo recibido en este ejercicio transferencia alguna para la realización de proyectos específicos por parte de la CARM, siendo necesario para el funcionamiento de la Fundación la obtención de otros recursos para su continuidad.

Las funciones de la Fundación de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos, y en el marco del Contrato-Programa para el ejercicio 2018 suscrito con la Consejería de Agricultura y Agua son las siguientes:

- 1) Participar en las redes de cooperación entre centros e instituciones públicas y privadas de la Unión Europea, de los países miembros del Consejo de Europa y de los restantes de



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

la Cuenca Mediterránea, para el estudio de los recursos hídricos y la investigación de nuevas tecnologías del agua con especial aplicación a las zonas con intenso estrés hídrico como la Región Murcia.

- 2) Desarrollar su actividad científica preferentemente en los siguientes temas: Hidrología de zonas semiáridas y con escasez de agua, mejora del conocimiento hidrogeológico y la sobreexplotación de acuíferos, sequías e inundaciones, evaluación de potenciales impactos del cambio climático, empleo de recursos no convencionales, economía de los sistemas de recursos hídricos, coste y precio del recurso, y mecanismos de gobernanza para la gestión del agua, sobre la base del desarrollo científico y la colaboración interdisciplinar e internacional para abordar los referidos problemas
- 3) Promover y fomentar en régimen de cooperación actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, dirigidas a contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con la escasez de agua y sus usos.
- 4) La formación en materias relacionadas con el agua y el medio ambiente, a través de jornadas, seminarios y cursos académicos.
- 5) La organización de reuniones y encuentros internacionales, simposium, foros, conferencias, que supongan discusión, crítica e intercambio de ideas en relación con la gestión y tecnologías del agua.
- 6) La gestión de estudios, proyectos o programas encomendados por el Gobierno Regional o la Administración del Estado en materia de recursos hídricos y planificación hidrológica, o la actuación como entidad colaboradora en dichas iniciativas, así como desarrollar proyectos financiados por la Comunidad Europea en el marco de sus programas de desarrollo sostenible.

Las principales actividades realizadas en el ejercicio por la Fundación han sido las siguientes:

1. Actividades de ámbito internacional

- En enero de 2018, la Fundación IEA participó en el III Foro Mediterráneo del Agua, celebrado los días 22 a 24 de enero, en El Cairo (Egipto). Bajo el título *Water sharing and cooperation. Future for the Mediterranean*, representantes de la Fundación participaron en el Grupo de trabajo 5, denominado *ECOSYSTEMS: Managing and restoring for water services and biodiversity*, así como en la visita técnica realizada al National Water Research Center de El Kanater, en El Cairo (Egipto).
- Dentro del programa de cooperación territorial en Europa Suroccidental (SUDOE), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), gestionado desde el Ministerio regional de Economía, Finanzas y Empleo del Gobierno de Cantabria en España, la Fundación como actor clave en los ámbitos abordados por el programa SUDOE y con vistas a promover y ampliar los resultados obtenidos en los campos de la innovación, gestión de riesgos y protección del patrimonio natural y cultural, ha participado en el proceso de consulta realizado durante el mes de febrero de 2018.



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Con fecha 8 de marzo de 2018, la Fundación IEA participó como parte de la delegación de la Región de Murcia al *Watercampus Leeuwarden* (Holanda).
- Durante los días 18 a 23 de marzo de 2018, en colaboración con la Consejería de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, así como la Confederación Hidrográfica del Segura, la Fundación IEA participó en el VIII Foro Mundial del Agua, celebrado en Brasilia (Brasil), con la ponencia titulada *Public policies for arid and semi-arid regions. The case study on the Region of Murcia*.
- En el mes de abril de 2018, días 1 y 2, la Fundación IEA junto a la Dirección General del Agua Consejería de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, organizó un Seminario Internacional sobre Agua, en el que se recibió a una delegación del gobierno de Malta, planteando proyectos de estudio conjunto en temas relacionados con el agua y se realizaron diversas visitas técnicas a diversas instalaciones de la región.
- Con fecha 18-19 de abril de 2018, se celebró en Roma el evento *MADE in MED - crafting the future Mediterranean* donde se presentaron los primeros resultados de los 90 proyectos cofinanciados por el programa *Interreg-Med* en tres temas transversales: cambio climático, *blue economy* y crecimiento inclusivo resumiendo los objetivos conseguidos por los diferentes proyectos. La Fundación IEA asistió a dicho evento, como miembro del Proyecto *Interreg-Med CASTWATER*, de acuerdo con las normas de participación en otros actos celebrados por el programa.
- La Fundación IEA participó en la IV Reunión del partenariado CASTWATER, que se celebró en Porec (Croacia), los días 29 y 30 de mayo de 2018. Allí se presentó la actividad de la que la Fundación ha sido responsable, titulada *A4.4: Validation and fine-tuning of the adopted online tool*.
- En el mes de junio, como miembro *advisory partner* del proyecto *Interreg Europe*, denominado *AQUARES Water reuse policies advancement for resource efficient European regions*, la Fundación IEA participó en la reunión inicial *Kick-off meeting*, celebrada por el Socio líder, Dirección General del Agua, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, junto con otros siete socios de diferentes países de la Unión Europea.
- Dentro del proyecto CASTWATER, la Fundación asistió a la V Reunión de socios realizada en Sliema (Malta), los días 6 y 7 de noviembre de 2018, donde la Fundación presentó los resultados finales del estudio *A4.4: Validation and fine-tuning of the adopted online tool*.
- La Fundación IEA ha participado en *Capitalisation working groups for the policy factsheets*, de la Comunidad sobre Turismo Sostenible, como representante del proyecto CASTWATER, realizando una presentación escrita dentro del Grupo de trabajo 1 *Measuring Sustainable Tourism*. Marsella 21-21, noviembre 2018.

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

2. Colaboración con las administraciones públicas.

- A lo largo de 2018 la Fundación IEA ha trabajado con la Administración General del Estado (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), en concreto con la Dirección General del Agua y con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, en todo lo concerniente a la planificación hidrológica, con especial atención a los problemas de la cuenca del Segura, desarrollo de trabajos relacionados con el Memorándum de entendimiento Tajo-Segura y el Pacto Nacional del Agua entre otras acciones de colaboración, coordinación y trabajos de asesoramiento e intercambio de información. Estas actividades suponen una continuidad en el tiempo en el observatorio de las políticas estatales en materia de agua, y permiten un buen nivel de información y coordinación, con resultados para los objetivos de la planificación hidrológica en la cuenca del Segura y su conexión con los niveles administrativos internacional, estatal y regional.
- En el mes de marzo, junto al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la CARM, la Fundación IEA, a través de su director, participó con una ponencia en el Taller de la iniciativa PRIMA, cuyas siglas significan “Partnership for Research and Innovation in the Mediterranean Area”, una iniciativa de programación conjunta de la investigación que se ejecuta bajo el artículo 185 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea para fomentar la cooperación entre países europeos y, como en este caso, no europeos, ya que PRIMA es una iniciativa de cooperación euro-mediterránea.

3. Trabajos técnicos específicos de apoyo al conocimiento hidrológico y la planificación hidrológica de la cuenca.

- La Fundación IEA viene colaborando desde hace años con el Instituto Geológico y Minero de España en la organización y difusión de la jornada de información sobre Hidrogeología del Campo de Cartagena-Mar Menor, una visita de campo realizada el 10 de marzo de 2018.
- En el mes de marzo de 2018, en el marco de su espacio “FORO DEBATE” de CC.OO., la Fundación IEA participa en la jornada “Agua y cambio climático: retos para el futuro”, exponiendo desde un punto de vista científico y técnico, algunos aspectos del cambio climático, de los recursos hídricos, de la agricultura y la relación entre ellos.
- El día 8 de marzo de 2018, el director de la Fundación IEA, D. Francisco Cabezas, acudió a la invitación al desayuno informativo de la tribuna **Fórum Europa** con **Mr. David Beasley**, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, presentado por **doña Isabel García Tejerina**, Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. El acto está organizado por Nueva Economía Fórum y patrocinado por Asisa, Orange y Red Eléctrica de España.
- La Fundación Instituto del agua IEA ha participado en el Aqua Fórum Murcia, celebrado en Murcia el día 24 de abril, fue un evento en el que han participado 300 expertos y empresarios de la región. Este fórum ha sido organizado por Prensa



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ibérica que es uno de los grandes grupos editores de periódicos en España. Los días 9 y 10 de mayo de 2018, la Fundación IEA participó en las II Jornadas Futuro en español, jornadas que cuentan con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia y el apoyo del diario líder en la región, LA VERDAD, Vocento y CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.

- El presidente de la Fundación IEA Miguel Ángel del Amor, y consejero de Agua, Agricultura y Pesca, así como el director D Francisco Cabezas, han participado junto con Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, en la presentación de la Estrategia Nacional de Regadíos dentro del XIV Congreso Nacional de Regantes, celebrado en Torrevieja durante los días 14 y 18 de mayo de 2018, y organizado por la Comunidad de Regantes Riegos de Levante Margen Derecha del Rio Segura y FENACORE. Dicho Congreso ha acogido a las autoridades del agua y a más de un millar de agricultores de todo el país, con el objetivo de debatir y analizar los aspectos que preocupan a las comunidades regantes nacionales en la actualidad.
- La Fundación IEA ha colaborado con la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad en la difusión y participación en las VI y VII Jornadas sobre Agua y Sostenibilidad, celebradas en Murcia durante 2018, en los meses de marzo y mayo respectivamente.

Recursos empleados en la realización de las actividades.

Para el control de los recursos empleados en cada actividad, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en grandes bloques de actividad, donde se detallan los recursos obtenidos y el destino de los mismos. Estas áreas de actividad son:

- Subvenciones concedidas por Organismos Públicos Regionales.
- Subvenciones de organismos europeos Fondos- FEDER Proyecto CASTWATER y AQUARES.
- Convenios celebrados con otros organismos.
- Ingresos provenientes de prestaciones de servicios a otras entidades.

Recursos Humanos empleados

La estructura laboral de la Fundación se detalla en la nota 14 de la presente memoria.

La adscripción del personal se ha realizado con cargo a los distintos proyectos que desarrolla la Fundación.

No ha habido personal voluntario. Al margen del personal laboral, se ha colaborado con varios ponentes para las actividades formativas. La relación con los mismos se ha instrumentado, en mayor parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2.c) de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Beneficiarios o usuarios.

No es posible una cuantificación exacta del número de usuarios que se han beneficiado de las actividades de la Fundación, al no tener destinatarios concretos.



Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Liquidación del presupuesto del Plan de Actuación.

Las desviaciones producidas en las cantidades presupuestas y las realmente realizadas se deben principalmente a la ausencia de la financiación necesaria para hacer frente a los gastos estructurales que suponen el funcionamiento de la Fundación.

Asimismo los gastos derivados del mismo han sido satisfechos gracias a remanentes de subvenciones de ejercicios anteriores.

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2018 recogido en el Plan de Actuación es la siguiente:

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2018**

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento:				Operaciones de funcionamiento:			
1. Ayudas monetarias.				1. Resultado de explotación de la actividad mercantil.	0,00	21,78	(21,78)
2. Gastos de colaboraciones del órgano de gobierno.	0,00	0,00	0,00	2. Cuotas de usuarios y afiliados.	0,00	0,00	0,00
3. Consumos de explotación.	0,00	0,00	0,00	3. Ingresos de promociones.	0,00	0,00	0,00
4. Gastos de personal.	146.000,00	188.799,96	(42.799,96)	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	236.000,00	296.551,37	(60.551,37)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.	90.000,00	114.576,72	(24.576,72)	5. Otros ingresos.	0,00	0,00	0,00
6. Gastos financieros y asimilados.	0,00	6,83	(6,83)	6. Ingresos financieros.	0,00	0,00	0,00
7. Gastos extraordinarios.	0,00	3.059,97	(3.059,97)	7. Ingresos extraordinarios.	0,00	8,60	(8,60)
8. Deterioros	0,00	0,00	0,00	8. Variaciones de valor razonable	0,00	9.861,73	(9.861,73)
Total gastos en operaciones de funcionamiento	236.000,00	306.443,48	(70.436,65)	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	236.000,00	306.443,48	(70.443,48)

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos-gastos)	Presupuesto	0,00
	Realización	0,00
	Desviación	0,00



OPERACIONES DE FONDOS	Presupuestado	Realizado	Desviaciones
A) Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	0,00	0,00
B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	0,00	0,00	0,00
C) Variación neta de inversiones reales.	0,00	0,00	0,00
D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	0,00	0,00	0,00
E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	0,00	0,00	0,00
	Presupuesto	0,00	
	Realización	0,00	
	Desviación	0,00	

19. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La dotación fundacional, a 31 de diciembre de 2017, se encontraba materializada en cuentas de tesorería e inversiones financieras a corto plazo garantizadas.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones es la siguiente:

Ejercicio	Ingresos Brutos	Gastos necesarios	Impuestos	Diferencia	Importe destinado fines propios (%)	
2014	426.155,34	426.155,34	0,00	0,00	---	---
2015	350.416,21	350.416,21	0,00	0,00	---	---
2016	309.734,60	309.734,60	0,00	0,00	---	---
2017	285.292,23	285.292,23	0,00	0,00	---	---
2018	306.443,48	306.443,48	0,00	0,00	---	---

Ejercicio	Gastos Administración	Importe destinado a Dotación Fundacional
2014	0,00	0,00
2015	0,00	0,00
2016	0,00	0,00
2017	0,00	0,00
2018	0,00	0,00



Esta es una copia autogenerada de un documento de la imprenta de la entidad por la que se garantiza la integridad de los datos. Su autenticidad puede ser comprobada a través del código QR adjunto. Si desea más información, consulte el código QR adjunto. Este documento es propiedad de la entidad y no debe ser distribuido fuera de ella. Si desea más información, consulte el código QR adjunto. Este documento es propiedad de la entidad y no debe ser distribuido fuera de ella.

21. Otra información exigible por la Ley 49/2002

Cuenta	Importe Total de la Cuenta	%	Actividad Fundacional	%	Explotación Económica1	%	Explotación Económica2	%	Otros tipos de rentas	Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
			Euros		Euros		Euros		Euros			
Costas de usuarios												
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00	100	0,00							0,00	6.1º.B) Ley 49/2002	
Inventos, donaciones y legados actividad	296.195,31	100	296.195,31							296.195,31	6.1º.C) Ley 49/2002	
Costas y otros ingresos	21,78		21,78							21,78	6.1º.B) Ley 49/2002	
Abandono de existencias												
Ingresos accesorios												
Inventos afectas a la actividad mercantil												
Ingreso de provisiones	0,00	100	0,00							0,00	6.2º Ley 49/2002	
Trabajos realizados por la entidad a su inmovilizado												
Ingresos financieros	0,00	100	0,00							0,00	6.2º Ley 49/2002	
Beneficios de enajenación de inmovilizado	9.861,73	100	9.861,73							9.861,73	6.2º Ley 49/2002	
Inventos, donaciones y legados capital	356,06	100	356,06							356,06	6.1º.C) Ley 49/2002	
Ingresos extraordinarios	8,60	100	8,60							8,60	6.2º Ley 49/2002	
Ingresos de ejercicios anteriores												
TOTAL INGRESOS ...	306.443,48		306.443,48							306.443,48		



	Importe		Actividad		Explotación		Explotación		Otros tipos de	Importe Exento	Artículo	Importe
	Total de la		Fundacional		Económica1		Económica2		rentas			
	Cuenta	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Deudas monetarias y otros	0,00	100	0,00							0,00	7.3º Ley 49/2002	
Provisionamientos	0,00	100	0,00							0,00	7.3º Ley 49/2002	
Gastos de personal	188.799,96	100	188.799,96							188.799,96	7.3º Ley 49/2002	
Dotación amortización inmovilizado	377,64	100	377,64							377,64	7.3º Ley 49/2002	
Otros gastos	114.199,08	100	114.199,08							114.199,08	7.3º Ley 49/2002	
Gastos financieros y asimilados	6,83		6,83							6,83	7.3º Ley 49/2002	
Deperioro de valor	0,00	100	0,00							0,00		
Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00		0,00							0,00	7.3º Ley 49/2002	
Gastos extraordinarios	3.059,97		3.059,97							3.059,97	7.3º Ley 49/2002	
Prestamo sobre Beneficios												
TOTAL GASTOS ...	306.443,48		306.443,48							306.443,48		



19/12/2019 11:20:58

LUENGO ZAPATA, ANTONIO

13/12/2019 13:25:26

MARTÍNEZ NIETO, ANTONIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código de verificación del documento.

Descripción de la inversión	Importe Invertido		Actividad Fundacional		Explotación Económica1		Explotación Económica2		Otros tipos de rentas	Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
			Euros	%	Euros	%	Euros	%				
APLICACIONES INFORMÁTICAS	199,80	100	199,80							199,80	7.3º Ley 49/2002	
INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	100	0,00							0,00	7.3º Ley 49/2002	
MOBILIARIO	0,00	100	0,00							0,00	7.3º Ley 49/2002	
EQU.PROCESOS INFORMACION	998,00	100	998,00							998,00	7.3º Ley 49/2002	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	100	0,00							0,00	7.3º Ley 49/2002	
OTRO INMOVILIZADO	0,00	100	0,00							0,00	7.3º Ley 49/2002	
TOTAL INVERTIDO ...	1.197,80		1.197,80							1.197,80		



RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA FUNDACIÓN A SUS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

NOMBRE Y NIF DEL PATRONO	CONCEPTO POR EL QUE SE LE RETRIBUYE	IMPORTE ABONADO
N/A	N/A	N/A

PARTICIPACION EN SOCIEDADES MERCANTILES

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	N/A
N.I.F.	N/A
CAPITAL TOTAL DE LA SOCIEDAD	N/A
CAPITAL DE TITULARIDAD DE LA FUNDACION:	N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACION:	N/A

CONVENIOS DE COLABORACION EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACION

ENTIDAD COLABORADORA	N/A
N.I.F.	N/A
ACTIVIDAD DE INTERES GENERAL	N/A
IMPORTE PERCIBIDO	N/A



ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN

Descripción de la actividad desarrollada.

El objeto de la Fundación según sus Estatutos es:

1. Propiciar y adoptar las decisiones pertinentes que hagan posible el eficaz funcionamiento del Instituto Euromediterráneo del Agua, dotándolo de los medios técnicos, humanos y económicos adecuados, aportando las fuentes de financiación necesarias para la consecución de sus objetivos.
2. Establecer una red de cooperación entre centros e instituciones públicas y privadas de la Unión Europea, de los países miembros del Consejo de Europa y de los restantes de la Cuenca Mediterránea, para el estudio de los recursos hídricos y la investigación de nuevas tecnologías del agua.
3. Serán temas de desarrollo preferente el inventario de recursos hídricos, el estudio de la protección, uso y gestión de los mismos, caracterización de regímenes fluviales y unidades hidrogeológicas, sequías e inundaciones, hipótesis de incidencias de supuestos cambios climáticos, el deterioro del medio, contaminación de aguas epigeas y subterráneas, sobreexplotación de acuíferos, empleo de recursos no convencionales, revisiones acerca de la evolución en volumen y estructura de la demanda de agua, coste y precio del recurso, y mejora de las tecnologías de captación, dosificación del consumo y gestión del recurso, y mejora de las tecnologías de captación, dosificación del consumo y gestión de los recursos hídricos, sobre la base de la colaboración interdisciplinar e internacional para abordar los referidos problemas.
4. Promover y fomentar actividades de investigación, desarrollo y de innovación tecnológica, dirigidas a contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con el agua y sus usos.
5. Descubrimiento y análisis que se traduzcan en aplicaciones prácticas con el nacimiento de un foco tecnológico capaz de interesar a la industria relacionada con el agua, en sus investigaciones dedicadas a la tecnología, para el aprovechamiento de la transferencia de conocimientos.
6. El Instituto Euromediterráneo del Agua, por ser un proyecto de carácter internacional, será independiente de influencias políticas. Su principal objetivo consistirá en relacionarse con centros de parecida naturaleza en el intercambio de experiencias.
7. En el ámbito de la investigación, el Instituto podrá desarrollar programas simultáneos de notorio interés público, de carácter internacional y que redunden directa o indirectamente en beneficio de la humanidad, con las limitaciones y aprobación que el Consejo Científico dictamine.

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1bfaf-2249-391e-633b-0050569b6280

8. De igual modo abordará el estudio y mejora de las técnicas de reciclaje, ingeniería hidrológica, recursos hídricos, gestión del agua, desalación, tecnología hidráulica en conducciones, válvulas y otras tecnologías, irrigación, abastecimiento urbano, depuración y otros temas específicos.
9. Organización de reuniones y encuentros internacionales, simposium, foros, conferencias, que supongan discusión, crítica e intercambio de ideas entre expertos internacionales, en relación con la gestión y tecnologías del agua.
10. La Fundación podrá gestionar proyectos o programas que le encomienden los departamentos del Gobierno regional o la Administración del Estado competentes en materia de industria, tecnología, planificación hidrológica y medio ambiente, o actuar como entidad colaboradora en dichas iniciativas, así como desarrollar proyectos financiados por la Comunidad Europea en el marco de sus programas tecnológicos y medioambientales.

PREVISION ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCION

Artículo de los Estatutos:

Artículos 32 y 33.

Contenido de los artículos:

Art. 32.- Fusión y/o extinción de la Fundación.- La Fundación tiene duración ilimitada, no obstante, el Patronato por mayoría de votos presentes en reunión validamente constituida al efecto podrá proponer su fusión a otra Fundación o acordar su extinción, pero sólo en los términos previstos y por las causas fijadas por la legislación vigente.

Art. 33.- Destino del patrimonio en caso de extinción.- La extinción de la Fundación pondrá fin a las actividades ordinarias y determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se llevará a cabo por el Patronato bajo el control del Protectorado. Podrán nombrarse gestores encargados de ejecutar las decisiones que con relación a la liquidación del patrimonio haya adoptado el Patronato.

Efectuada la total enajenación de los elementos que integran el patrimonio, se liquidarán todas las deudas existentes, siguiendo el orden de prelación establecido en la legislación vigente.

Una vez liquidadas las deudas, el saldo en metálico resultante, si lo hubiere, revertirá a cualquier entidad sin ánimo de lucro con fines iguales a los de la Fundación extinta a cuyo efecto se faculta al Patronato para determinar el destino concreto de los mismos, salvo las cantidades aportadas en concepto de dotación, o adscritas a la ejecución del algún proyecto, por las Administraciones Públicas, que en todo caso se reintegrarán a la tesorería de origen.



PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

Cambios producidos en el patronato durante el ejercicio económico 2018:

1. Cese de Patronos y nuevos nombramientos:

Debido a cambios en sus cargos en el ejercicio anterior se dieron las siguientes modificaciones:

- Se nombra nuevo vocal al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura el Excmo. Sr. D. Mario Andrés Urrea Mallebrera.

2. Composición del patronato (el último día del ejercicio económico):

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación IEA está constituida por un Patronato formado por:

Presidente: Excmo. Sr. D. Miguel Angel del Amor Saavedra. (Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca).

Vocales:

- Consejería de Empleo, Universidades y Empresa de la Región de Murcia representada por Excmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente.
- Confederación Hidrográfica del Segura, representada por Excmo. Sr. D. D. Mario Andrés Urrea Mallebrera.
- Consejería Agua de la Generalitat Valenciana, representada por Excmo. Sr. D. José Ciscar Bolufer.
- Fundación Ramón Areces, representada por D. José Dasí Benlliure, en representación de su Director el Excmo. Sr. D. Raimundo Pérez-Hernández y Torra.
- Bankia, representada por su consejero D. Carlos Egea Krauel.
- Ayuntamiento de Murcia, Ilmo. Sr. Alcalde D. José Francisco Ballesta Germán.
- Universidad de Murcia, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia, Excmo. y Mgfc. Sr. D. José Lujan Alcaraz.
- Universidad Politécnica de Cartagena, Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena, Excmo. y Mgfc. Sr. D. Alejandro Díaz Morcillo.

Director General: D. Francisco Cabezas Calvo- Rubio.

Secretario General: D. Antonio Martínez Nieto.



22. Inventario bienes de la Fundación

Descripción	Importe
SOFTWARE INFORMÁTICO	22.128,80
INSTALACIONES	20.166,37
MAQUINARIA	52.537,13
MOBILIARIO	5.598,74
CENTRAL TELEFONICA LG MOD IPLKD-20	4.090,46
MOBILIARIO NUEVAS INSTALACIONES	168.361,81
EQUIPOS DE PROCESOS INFORMACION	5.609,24
PORTATIL TOSHIBA M30 801	2.919,09
PORTATIL SAMSUNG Q30	2.028,95
PORTATIL APPLE	1.819,84
DOS ORDENADORES HP PAVILION	998,00
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO NUEVAS INSTALACIONES	200.311,76
VEHICULO FUNDACION	15.071,00
MATERIAL BIBLIOTECA	11.788,83
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	38.957,64
TOTAL INMOVILIZADO	552.387,66

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	714.243,40
--	-------------------

TOTAL GENERAL	1.266.631,06
----------------------	---------------------

23. Cumplimiento de lo dispuesto en la ley 15/2010

De conformidad con lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Fundación informa de lo siguiente:

- A 31 de diciembre, la Fundación tiene pendientes de pago, por operaciones comerciales, un total de 3.480,72 euros con vencimientos inferiores a 60 días.
- Por lo que respecta a los pagos realizados durante el ejercicio 2018, y el cumplimiento del plazo de 85 días en tales pagos, la Fundación informa de lo siguiente:

	Pagos realizados al cierre del ejercicio	
	Ejercicio actual	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	90.048,77	100,00
Resto		0,00
TOTAL PAGOS EJERCICIO	90.048,77	100,00
Plazo Medio Ponderado		
Excedido (PMPE) días	0	

En relación con la información a suministrar de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales por las entidades que formulan cuentas abreviadas, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, esta Fundación informa de que su período medio de pago ha sido de 8,32 días.



La información respecto al ejercicio anterior es la siguiente:

	Pagos realizados al cierre del ejercicio	
	Ejercicio actual	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	65.082,38	100,00
Resto		0,00
TOTAL PAGOS EJERCICIO	65.082,38	100,00
Plazo Medio Ponderado		
Excedido (PMPE) días	0	

En relación con el ejercicio 2017, la Fundación no acumulaba saldos con mora en el pago superior a 60 días.



FUNDACIÓN INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA		
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018		
ACTIVO	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.124,33	304,17
I. Inmovilizado intangible.	185,71	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	938,62	304,17
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.063.138,89	981.172,78
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Existencias.	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	0,00	10.010,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	278.522,98	161.947,77
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	714.243,40	754.381,67
VIII. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	70.372,51	54.833,34
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.064.263,22	981.476,95

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio 2018



FUNDACIÓN INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	1.049.038,22	967.707,84
A-1) Fondos propios	601.012,12	601.012,12
I. Dotación fundacional/Fondo social.	300.506,07	300.506,07
1. Dotación fundacional/Fondo social.	300.506,07	300.506,07
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	0,00	0,00
II. Reservas.	300.506,05	300.506,05
III. Excedentes de ejercicios anteriores .	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	448.026,10	366.695,72
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	15.225,00	13.769,15
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	119,29	931,39
1. Deudas con entidades de crédito.	119,29	931,39
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	15.105,71	12.837,76
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros acreedores.	15.105,71	12.837,76
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.064.263,22	981.476,99

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio 2018



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/ 12 / 2018

	2018	2017
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	296.195,31	274.174,76
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	0,00	10.362,00
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio.	296.195,31	263.812,76
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros.	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo.	0,00	0,00
5. Aprovisionamientos.	0,00	0,00
6. Otros ingresos de la actividad.	21,78	34,52
7. Gastos de personal.	-188.799,96	-189.625,14
8. Otros gastos de la actividad.	-114.199,08	-84.584,14
9. Amortización del inmovilizado.	-377,64	-11.082,95
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	356,06	11.082,95
11. Excesos de provisiones	0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	0,00	0,00
13. Otros resultados	-3.051,37	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-9.854,90	0,00
14. Ingresos financieros.	0,00	0,00
15. Gastos financieros.	-6,83	0,00
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	9.861,73	0,00
17. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17)	9.854,90	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS A.1 + A.2	0,00	0,00
18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 - 18)	0,00	0,00
B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
B.1) Subvenciones recibidas	158.962,75	0,00
B.2) Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B.3) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
B.4) Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	158.962,75	0,00
C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
C.1) Subvenciones recibidas	-77.632,37	-104.033,71
C.2) Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
C.3) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
C.4) Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-77.632,37	-104.033,71
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	81.330,38	-104.033,71
E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00
G) Variaciones de la dotación fundacional	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	81.330,38	-104.033,71

Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2018





Año presupuesto: 2018
Denominación empresa: 96 FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280

MARTINEZ NIETO, ANTONIO



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal	138.037	122.000	-12	-16.037
10 ALTOS CARGOS	52.999	53.577	1,1	578
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS				
13 LABORALES				
14 OTRO PERSONAL	52.246	39.825	-23,8	-12.421
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	32.792	28.598	-12,8	-4.194
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	39.000	52.000	33,3	13.000
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.600	4.000	53,8	1.400
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	34.300	45.000	31,2	10.700
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.100	3.000	42,9	900
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI				
III. Gastos Financieros				
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS				
IV. Transferencias Corrientes				
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	177.037	174.000	-2	-3.037
VI. Inversiones Reales	62.178	134.810	116,8	72.632
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		20.000		20.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	62.178	114.810	84,6	52.632
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ,ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
VII. Transferencias de Capital				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	62.178	134.810	116,8	72.632
OPERACIONES NO FINANCIERAS	239.215	308.810	29,1	69.595
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	239.215	308.810	29,1	69.595
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	239.215	308.810	29,1	69.595
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	239.215	308.810	29,1	69.595

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-005050509b280



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Impuestos Directos				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
II. Impuestos Indirectos				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
III. Tasas y otros Ingresos				
30 TASAS				
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS				
IV. Transferencias Corrientes	210.753	208.810	-0,9	-1.943
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	157.902	155.959	-1,2	-1.943
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR	52.851	52.851		
V. Ingresos Patrimoniales	300		-100,0	-300
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	300		-100,0	-300
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
OPERACIONES CORRIENTES	211.053	208.810	-1,1	-2.243
VI. Enajenación Inversiones Reales				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
VII. Transferencias de Capital		100.000		100.000
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		100.000		100.000
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 DEL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL		100.000		100.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	211.053	308.810	46,3	97.757

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050509b6280



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTIPOPOS CONCEDIDOS				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	211.053	308.810	46,3	97.757

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
(+) Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores	28.162		-100,0	-28.162
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
(+) Enajenación de acciones propias				
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.162		-100,0	-28.162
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	211.053	308.810	46,3	97.757
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.162		-100,0	-28.162
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	239.215	308.810	29,1	69.595
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	239.215	308.810	29,1	69.595
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	239.215	308.810	29,1	69.595
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA				

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-3916-6330-005050916280



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2018

FICHA EP3 PRESUPUESTO DE
EXPLOTACION

ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2017	PREVISION 2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	176.037	174.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	176.037	174.000
6. GASTOS DE PERSONAL	-138.037	-122.000
a) Sueldos y salarios	-105.245	-93.402
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-32.792	-28.598
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-39.000	-52.000
a) Servicios exteriores	-39.000	-52.000
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-31.200	-11.143
Amortización del inmovilizado	-31.200	-11.143
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	31.200	11.143
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	31.200	11.143
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-3916-6330-005050916280



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2018

FICHA EP3 PRESUPUESTO DE
EXPLOTACION

ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2017	PREVISION 2018
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-1.000	
14. INGRESOS FINANCIEROS	1.000	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.000	
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	1.000	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280



(*) Su signo puede ser positivo o negativo

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2018

FICHA EP3 PRESUPUESTO DE
EXPLOTACION

ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2017	PREVISION 2018
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280



(*) Su signo puede ser positivo o negativo

ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2017	PREVISION 2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-1.000	
a) Amortización del inmovilizado (+)	31.200	11.143
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-31.200	-11.143
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-1.000	
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.000	
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	1.000	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		-20.000
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		-20.000
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-3916-6330-005050916280



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2017	PREVISION 2018
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-20.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		20.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		20.000
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)		20.000
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-00505050916280



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo N°	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad

19/12/2019 11:20:58

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

13/12/2019 13:25:26

LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1e-7249-391e-6330-005056916280



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

(nº de empleados)

CATEGORIAS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1	1	
TITULADOS SUPERIORES			
TITULADOS MEDIOS			
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	2	1	-1
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	1	1	
TOTAL	4	3	-1

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

(en euros)

TIPO DE GASTO	INICIAL 2017	PREVISION 2018	CRECIMIENTO 2018/2017 (%)
ALTOS CARGOS	68.014	69.197	1,74%
TITULADOS SUPERIORES			
TITULADOS MEDIOS			
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS			
AUXILIARES	45.611	28.981	-36,46%
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	24.412	23.822	-2,42%
TOTAL PERSONAL	138.037	122.000	-11,62%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES			
TOTAL GASTO DE PERSONAL	138.037	122.000	-11,62%

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2017	PREVISION 2018	Memoria
1	REPARACION EQUIPOS INFORMATICOS	600	1.600	
2	REPARACION MOBILIARIO	200	600	
3	REPARACION CONSTRUCCIONES	1.800	1.800	
4	SUMINISTRO CORRIENTE FUNCIONAMIENTO	3.800	6.000	
5	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	12.000	15.000	
6	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.100	3.000	
7	OTROS GASTOS CORRIENTES	18.500	24.000	
TOTAL		39.000	52.000	

19/12/2019 11:20:58
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-6330-005059b6280

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2017	PREVISION 2018	Memoria
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	157.902	155.959	
72	DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM		100.000	
49	CORRIENTES DEL EXTERIOR	52.851	52.851	
TOTAL		210.753	308.810	

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-005059916280

MARTINEZ NIETO, ANTONIO



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2017	PREVISION 2018	Memoria
TOTAL				

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050505096280





MARTINEZ NIETO, ANTONIO

13/12/2019 13:25:26

LUENGO ZAPATA, ANTONIO

19/12/2019 11:20:58

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391a-633b-0050569b6280

ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

PROYECTOS DE INVERSIÓN

[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL. ANTERIORES	[5] ANUALIDAD 2018	[6] ANUALIDAD. FUTURAS	Memoria
	I	T					
PROYECTO CASTWATER	16	19	186.534	62178	62178	62178	
ACTIVIDADES SOBRE RECURSOS HIDRICOS			72.632		72.632		
TOTAL			259.166	62.178	134.810	62.178	

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.2 de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391b-633b-005050916280

MARTINEZ NIETO, ANTONIO





MARTINEZ NIETO, ANTONIO

13/12/2019 13:25:26

LUENGO ZAPATA, ANTONIO

19/12/2019 11:20:58

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391a-633b-0050569b6280

PROYECTO C
ACTIVIDADES

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2018

FICHA EP15 MEMORIA
EXPLICATIVA

ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEMORIA EXPLICATIVA

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal	138.037	126.853	-8	-11.184
10 ALTOS CARGOS	52.999	54.915	3,6	1.916
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS				
13 LABORALES				
14 OTRO PERSONAL	52.246	40.681	-22,1	-11.565
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	32.792	31.257	-4,7	-1.535
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	39.000	54.542	39,9	15.542
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.600	5.796	122,9	3.196
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	34.300	45.687	33,2	11.387
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.100	3.059	45,7	959
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI				
III. Gastos Financieros				
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS				
IV. Transferencias Corrientes				
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	177.037	181.395	2	4.358
VI. Inversiones Reales	62.178	125.048	101,1	62.870
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	62.178	125.048	101,1	62.870
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050509b6280



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2018	FICHA EP1 PRESUPUESTO ADMINIST. (GASTOS)

ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
VII. Transferencias de Capital				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	62.178	125.048	101,1	62.870
OPERACIONES NO FINANCIERAS	239.215	306.443	28,1	67.228

VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC. Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	239.215	306.443	28,1	67.228

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				

TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	239.215	306.443	28,1	67.228
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	239.215	306.443	28,1	67.228

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1bfaf-2249-3916-6330-0050509b6280



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2018	FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)

ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Impuestos Directos				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
II. Impuestos Indirectos				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
III. Tasas y otros Ingresos				
30 TASAS				
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS				
IV. Transferencias Corrientes	210.753	306.443	45,4	95.690
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	157.902	205.959	30,4	48.057
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR	52.851	100.484	90,1	47.633
V. Ingresos Patrimoniales	300		-100,0	-300
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	300		-100,0	-300
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
OPERACIONES CORRIENTES	211.053	306.443	45,2	95.390
VI. Enajenación Inversiones Reales				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
VII. Transferencias de Capital				
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA				
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 DEL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL				
OPERACIONES NO FINANCIERAS	211.053	306.443	45,2	95.390



ENTIDAD: FUNDACIÓN INSTIT.EUROMEDITERRANEO AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	211.053	306.443	45,2	95.390

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	INICIAL 2017	PREVISION 2018	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
(+) Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores	28.162		-100,0	-28.162
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
(+) Enajenación de acciones propias				
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.162		-100,0	-28.162
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	211.053	306.443	45,2	95.390
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.162		-100,0	-28.162
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	239.215	306.443	28,1	67.228
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	239.215	306.443	28,1	67.228
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	239.215	306.443	28,1	67.228
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA				

19/12/2019 11:20:58

MARTINEZ NIETO, ANTONIO LUENGO ZAPATA, ANTONIO

13/12/2019 13:25:26

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico imprimible de la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-3916-6330-005050916280



BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa F8 FUNDACION 2018

Fecha 24-07-19

Condiciones PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18 SUBCUENTAS : 00000000 / 99999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100	Capital social	- 300.506,07	0,00	0,00	- 300.506,07
113	Reservas voluntarias	- 300.506,05	0,00	0,00	- 300.506,05
130	Subvenciones oficiales de capital	- 354.695,72	77.632,37	170.962,75	- 448.026,10
206	Aplicaciones informáticas	21.929,00	199,80	0,00	22.128,80
212	Instalaciones técnicas	440,80	0,00	0,00	440,80
213	Maquinaria	52.537,13	0,00	0,00	52.537,13
214	Ustillaje	19.725,57	0,00	0,00	19.725,57
215	Otras instalaciones	178.051,01	0,00	0,00	178.051,01
216	Mobiliario	212.688,88	998,00	0,00	213.686,88
217	Equipos para procesos de información	15.071,00	0,00	0,00	15.071,00
218	Elementos de transporte	50.746,47	0,00	0,00	50.746,47
245	Amortización acumulada de inmovilizado intangible	-21.929,00	0,00	14,09	-21.943,09
246	Amortización acumulada del inmovilizado material	- 528.956,69	0,00	363,55	- 529.320,24
41	Acreedores por prestaciones de servicios	-2.507,75	89.325,31	90.298,28	-3.480,72
419	Clientes	10.345,14	22,45	10.032,46	335,13
470	Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	161.612,67	158.962,75	43.976,30	276.599,12
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,00	1.588,73	0,00	1.588,73
475	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	-5.876,95	21.536,64	22.059,03	-6.399,34
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-4.453,06	53.417,36	54.189,95	-5.225,65
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	- 931,39	11.030,77	10.218,67	- 119,29
541	Valores representativos de deuda a corto plazo	754.381,67	0,00	40.138,27	714.243,40
570	Caja, euros	483,63	800,00	1.060,88	222,75
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	42.349,71	345.380,06	317.580,01	70.149,76
621	Arrendamientos y cánones	0,00	12.960,00	0,00	12.960,00
622	Reparaciones y conservación	0,00	5.796,18	0,00	5.796,18
623	Servicios de profesionales independientes	0,00	21.193,73	0,00	21.193,73
624	Transportes	0,00	22,12	0,00	22,12
625	Primas de seguros	0,00	1.085,57	0,00	1.085,57
626	Servicios bancarios y similares	0,00	2.107,79	0,00	2.107,79
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	500,00	0,00	500,00
628	Suministros	0,00	2.963,83	1.265,66	1.698,17
629	Otros servicios	0,00	69.543,68	772,26	68.771,42
630	Otros tributos	0,00	64,10	0,00	64,10
640	Sueldos y salarios	0,00	143.152,74	0,00	143.152,74
641	Seguridad social a cargo de la empresa	0,00	45.647,22	0,00	45.647,22
669	Otros gastos financieros	0,00	6,83	0,00	6,83
678	Gastos excepcionales	0,00	3.059,97	0,00	3.059,97
680	Amortización del inmovilizado intangible	0,00	14,09	0,00	14,09
681	Amortización del inmovilizado material	0,00	363,55	0,00	363,55
700	Ventas de mercaderías	0,00	0,00	16,83	-16,83
740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	0,00	0,00	296.195,31	- 296.195,31
746	Subvenciones, donaciones y legados de capital tran	0,00	0,00	356,06	- 356,06
754	Ingresos por comisiones	0,00	0,00	4,95	-4,95
763	Beneficios por valoración de instrumentos financie	0,00	0,00	9.861,73	-9.861,73
778	Ingresos excepcionales	0,00	0,00	8,60	-8,60
	SUMA TOTAL	0,00	1.069.375,64	1.069.375,64	0,00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los textos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (CARM-44e) (b) (n) 7249-391e-633b-0050509b6280



FUNDACIÓN INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA

ACTA ARQUEO DE CAJA

A fecha 31/12/2017 el importe de caja es de 225,75 € (DOSCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

Siendo su desglose es el siguiente:

Billetes	Nº	Total Euros	Monedas	Nº	Total Euros
50 euros	4	200,00	1 euro	0	0,00
20 euros	1	20,00	0,50 céntimos	1	0,50
5 euros	1	5,00	0,10 céntimos	2	0,20
TOTAL	-	225,00	0,05 céntimos	1	0,05
			TOTAL	-	0,75

Supervisado por:

Fdo. D. Antonio Martínez Nieto

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280



BANKIA

INFORMACION DE UTILIDAD FISCAL

EJERCICIO ECONOMICO 2018
PAGINA 1

RENDIMIENTOS Y RETENCIONES DE PRODUCTOS DE AHORRO

TITULAR: INSTITUTO MEDITERRANEO DEL AGUA

DOCUMENTO: G73141541

CUENTA FACIL ES38 2038 3024 51 6000150825
NUM.TITULARES: 1

INTERESES (1)	RETENCION/ INGRESO A CUENTA	SALDO A 31.12	SALDO MEDIO CUARTO TRIMESTRE
0,00	0,00	2.848,62	2.853,62

: Se incluye, en su caso, la retribución en especie.

FORMACION EN EUROS

BANKIA

INFORMACION DE UTILIDAD FISCAL

EJERCICIO ECONOMICO 2018
PAGINA 2

RENDIMIENTOS Y RETENCIONES DE PRODUCTOS DE AHORRO

TITULAR: INSTITUTO MEDITERRANEO DEL AGUA

DOCUMENTO: G73141541

CUENTA FACIL ES61 2038 3024 53 6000211132
NUM.TITULARES: 1

INTERESES (1)	RETENCION/ INGRESO A CUENTA	SALDO A 31.12	SALDO MEDIO CUARTO TRIMESTRE
0,00	0,00	52.960,39	92.804,05

: Se incluye, en su caso, la retribución en especie.

FORMACION EN EUROS

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificacoinformacion>; introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-397c-6330-0050509b280



BANKIA

INFORMACION DE UTILIDAD FISCAL

EJERCICIO ECONOMICO 2018

PAGINA 3

RENDIMIENTOS Y RETENCIONES DE PRODUCTOS DE AHORRO

TITULAR: INSTITUTO MEDITERRANEO DEL AGUA

DOCUMENTO: G73141541

CUENTA FACIL ES90 2038 3024 53 6000212647

NUM.TITULARES: 1

INTERESES (1)	RETENCION/ INGRESO A CUENTA	SALDO A 31.12	SALDO MEDIO CUARTO TRIMESTRE
0,00	0,00	2.340,75	2.345,75

Se incluye, en su caso, la retribución en especie.

INFORMACION EN EUROS

BANKIA

INFORMACION DE UTILIDAD FISCAL

EJERCICIO ECONOMICO 2018

PAGINA 4

VALORACION PARA PERSONAS JURIDICAS DE FONDOS DE INVERSION

TITULADORA: INSTITUTO MEDITERRANEO DEL AGUA

DOCUMENTO: G73141541

FONDO DE INVERSION 00000590000002141

NUM.PARTICIPES: 1

TIPO DE INVERSION: BANKIA INTERÉS GARANTIZADO 10

C.I.F.: V85072346

NUMERO DE PARTICIPACIONES A 31.12.2018	VALOR LIQUIDATIVO A 31.12.2018	TOTAL VALORACION
11.389,307795	12,488286078	142.232,93

INFORMACION EN EUROS

19/12/2019 11:20:58
 13/12/2019 13:25:28 LUENGOZAPATA, ANTONIO
 Es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM244e1b1af-2249-3916-6330-005050916280



Informe de Extracto de Cuentas

Fecha Inicio: 01/01/2015 | **Fecha Fin:** 17/07/2019
Número de cuenta: 000029527310000029 - **IBAN:** ES8930580295132731000029
Primer Titular: FUNDACION INSTITUTO EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

F. OPER	F. VALOR	OF.	CONCEPTO	TEXTO	DEBE	HABER	SALDO	DIVISA	Nº DOC.	Nº SES.
16/06/2015	15/06/2015	0099	INTRS.ACREEADORES	20141216201506159999000000001107181+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000005	4882
16/12/2015	15/12/2015	0099	INTRS.ACREEADORES	20150615201512159999000000001200000+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000014	5037
16/06/2016	15/06/2016	0099	INTRS.ACREEADORES	20151215201606159999000000001199999+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000021	5192
16/12/2016	15/12/2016	0099	INTRS.ACREEADORES	20160615201612159999000000001200000+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000028	5345
16/06/2017	15/06/2017	0099	INTRS.ACREEADORES	20161215201706159999000000001199999+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000035	5499
16/12/2017	15/12/2017	0099	INTRS.ACREEADORES	20170615201712159999000000001200000+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000042	5652
16/06/2018	15/06/2018	0099	INTRS.ACREEADORES	20171215201806159999000000001199999+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000049	5807
16/12/2018	15/12/2018	0099	INTRS.ACREEADORES	20180615201812159999000000001200000+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000056	5961
16/06/2019	16/06/2019	0099	INTRS.ACREEADORES	20181215201906159999000000001199999+000000000000000000	0,00	0,00	12.000,00	EUR	000063	6116

TOTAL APUNTES: 9

TOTALES DESGLOSADOS POR DIVISAS		
DIVISA	DEBE	HABER
EUR	0,00	0,00

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:24 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-444b1bf1af2749-3916-4330-00059696b280



COMPOSICIÓN PLANTILLA RETRIBUCIONES 2018

PLANTILLA	RETRIBUCIÓN
DIRECTOR	54.915,02
OFICIAL ADMINISTRATIVO	22.625,32
OFICIAL ADMINISTRATIVO 2	9.438,33
ORDENANZA 1	18.056,23
INVESTIGADOR 1	10.649,72
INVESTIGADOR 2	27.468,12





ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR LA QUE SE AUTORIZA LA MASA SALARIAL DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA (IEA) PARA EL AÑO 2018.

El artículo 24.1 de la Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018, en sus párrafos segundo y tercero, establece que, con efectos de 1 de enero de 2018, la masa salarial del personal laboral del sector público regional, calculada en términos anualizados y de homogeneidad para los dos periodos objeto de comparación, experimentará el crecimiento establecido con carácter básico, en su caso, respecto de las masas salariales existentes a 31 de diciembre de 2017. Hay que señalar que en el presente ejercicio aún no se ha aprobado la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, por lo que en este momento se desconoce el crecimiento, en su caso, que pueda experimentar la masa salarial en 2018.

Por su parte, el artículo 24.2 de la vigente ley regional de presupuestos establece que durante el primer trimestre de 2018, la Consejería de Hacienda y Administración Pública autorizará la masa salarial de las entidades, sociedades, fundaciones y consorcios comprendidas en el artículo 22.1, apartados b), c), d), e) y g) de dicha Ley. La autorización de la masa salarial se realizará mediante Orden del titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, previo informe de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Visto el informe emitido por la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios sobre la autorización de la masa salarial de la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua para el año 2017; en uso de las facultades conferidas por el artículo 24.2 de la Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018,

DISPONGO:

PRIMERO.- Autorizar la masa salarial bruta de la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua para el año 2018, calculada en términos anualizados y de homogeneidad, para una plantilla de 4 trabajadores, en 105.451,96 euros.

A dicho importe habrá que añadir, en su caso, el crecimiento de la masa salarial que permita con carácter básico la ley de presupuestos generales del Estado para el año 2018, cuando se produzca su aprobación.

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 24.1 de la Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO 23/03/2018 10:38:28

FERRAZ GARCÍA, ANDRÉS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 62126410-41a2df-2210-9920-232006-001056916200





de la Región de Murcia para el ejercicio 2018, se computarán por separado las cuantías que se perciban en 2018 en concepto de recuperación de los conceptos retributivos dejados de percibir en diciembre de 2013.

SEGUNDO.- No se incluyen dentro de la masa salarial las retribuciones percibidas por el personal investigador en formación que presta servicios en la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua, cuyo régimen jurídico se corresponde con el establecido en el artículo 4.1, apartado a), del Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación, por no considerarse su vinculación laboral y depender su existencia y la cuantía de sus retribuciones de la vigencia de los proyectos y de la obtención de financiación suficiente para la continuación de los mismos.

En el caso de que existiera personal investigador cuyo régimen jurídico fuera el previsto en el artículo 4.1, apartado b), del citado Real Decreto, se deberá comunicar el hecho a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios. Las retribuciones de dicho personal se computarán por separado, estando sujetos los incrementos retributivos que se puedan producir en 2018 a las mismas limitaciones establecidas para el personal de plantilla del Instituto Euromediterráneo del Agua.

TERCERO.- Con cargo a la masa salarial autorizada deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones que se devenguen en 2018, sin perjuicio de lo que pudiera derivarse de la modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 24.1 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2018.

EL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Fdo.: Andrés Carrillo González.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

19/12/2019 11:20:58

23/03/2018 10:38:28

13/12/2019 13:25:26

F. MARTÍNEZ CARRILLO, ANDRÉS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 62296410-14206f-2210-8990-783006-091056916200



La composición de la dotación fundacional al 31.12.2018, es la siguiente:

<u>Patronos</u>	<u>Participación</u>	<u>%</u>
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	30.050,61	10%
CajaMurcia	90.151,82	30%
Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio	150.253,03	50%
Fundación Ramón Areces	30.050,61	10%
	-----	-----
Total	300.506,07	100%
	=====	

Y para que así conste, en Murcia, a 30 de abril de 2019.

Fdo.: D. Antonio Martínez Nieto
Secretario
(Documento firmado electrónicamente al margen)

19/12/2019 11:20:58

13/12/2019 13:25:26 LUENGO ZAPATA, ANTONIO

MARTINEZ NIETO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44e1b1af-2249-391e-633b-0050569b6280

